

## ECONOMÍA

# Bruselas pide paso a la economía colaborativa con menos trabas

La Comisión Europea se posiciona de lado de los nuevos proveedores como Uber o Airbnb

PABLO R. SUANZES BRUSELAS  
CORRESPONSAL

En medio de la guerra que los Gobiernos de medio continente tienen abierta contra Airbnb, Uber y decenas de aplicaciones similares, la Comisión Europea dio ayer un importante paso adelante posicionándose claramente en favor de la economía colaborativa y dejando claro que no se pueden poner puertas al campo.

«Una economía europea competitiva requiere innovación, ya sea en el sector de los productos o en el de los servicios. El próximo unicornio europeo podría derivar de la economía colaborativa. Nuestro papel es fomentar un entorno regulatorio que permita el desarrollo de los nuevos modelos de negocio y, al mismo tiempo, proteja a los consumidores y garantice una fiscalidad justa y unas condiciones de trabajo equitativas», dijo en Bruselas Jyrki Katainen, vicepresidente de la Comisión y responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad.

En el último año, Bruselas ha de-

do patente que ve con malos ojos la cruzada de los Ejecutivos contra las representaciones más punteras de la economía colaborativa. Entiende las críticas de los sectores más afectados, pero Katainen señaló que «no puede ni debe verse como un juego de suma cero». La posición oficial del equipo de Jean-Claude Juncker es que es absurdo pensar que estos servicios y proveedores van a desaparecer; se pueden regular, se pueden encauzar pero no eliminar. Y por eso, y porque cubren claramente una demanda de la población, es mejor si la Comisión toma las riendas.

Ayer los comisarios hicieron pública la 'Agenda Europea para la economía colaborativa', una serie de directrices, de «orientaciones». Nada concreto, nada regulado, nada impuesto. Una serie de pistas y consejos que dejan ver las preferencias comunitarias y marcan la senda a seguir.

«A medida que se afianza en la UE, las autoridades nacionales y locales abordan la situación con un mosaico de diferentes medidas re-

glamentarias. Este fragmentado enfoque de los nuevos modelos de negocio genera incertidumbre entre los operadores tradicionales, los nuevos proveedores de servicios y los consumidores por igual y puede obstaculizar la innovación, la creación de empleo y el crecimiento», explica la Comisión.

¿Qué tipo de orientaciones? A nivel administrativo, por ejemplo, recomienda que «los prestadores de servicios solo deberían estar obligados a obtener autorizaciones o licencias cuando sea estrictamente necesario para alcanzar los objetivos de interés público pertinentes».

Es decir, eliminación de barreras

## LOS 'DEBERES' DE LA CE

**A las empresas.** La Comisión Europea anima a las plataformas colaborativas «a que sigan adoptando medidas voluntarias para luchar contra los contenidos ilegales en internet y para aumentar la confianza».

**A los Estados.** Estos deben garantizar que los consumidores gocen de un «alto nivel de protección con respecto a prácticas desleales, sin imponer obligaciones de información desproporcionadas a los particulares que presten servicios».

**Recomendaciones.** Bruselas pide que los gobiernos trabajen de la mano con las plataformas para tener registros de la actividad económica y facilitar la recaudación de impuestos.

de entrada y facilidad para los trámites online. Pero aún más importante, el equipo de Katainen y la comisaria Elzbieta Biekowska, responsable de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes, apunta un principio esencial: las prohibiciones absolutas de una actividad solo deberían imponerse como último recurso. Las plataformas colaborativas no deben estar sujetas a autorizaciones o licencias si solo actúan como intermediarios entre los consumidores y aquellos que ofrecen el servicio en cuestión (por ejemplo, servicios de transporte o de alojamiento).

Para ello, apunta Bruselas, las autoridades nacionales deben hacer un trabajo de facilitación y de control. «Los Estados miembros también deberían diferenciar entre los ciudadanos que ofrecen un servicio de manera ocasional y los proveedores que actúan como profesionales, por ejemplo, mediante el establecimiento de umbrales basados en el nivel de actividad».

Un elemento crítico que ha sido usado desde el primer día por los servicios tradicionales y las empresas, hoteles o taxistas es el de la tributación. Acusan a los beneficiarios de la economía colaborativa de no pagar impuestos como hacen ellos. La Comisión, para ello, «anima a los Estados miembros a que sigan simplificando y clarificando la aplicación de las normas fiscales a la economía colaborativa».

## Plantón de la Opep a Irán y Venezuela

El cártel petrolero rechaza su propuesta de establecer «cuotas de producción» por países

V.M. MADRID

Nueva grieta en el seno de la Opep. El cártel de grandes productores de petróleo que lidera Arabia Saudí renunció ayer en la reunión semestral de Viena a la propuesta formulada por Irán y Venezuela para establecer «cuotas de producción» que reduzcan la oferta mundial de crudo y eleve el precio.

El país de los ayatolás planteó ayer a sus socios el establecimiento de un mecanismo que permitiera su vuelta ordenada al mercado —tras levantarse el bloqueo comercial de EEUU y Europa— sin distorsionar todavía más el mercado, afectado ya de por sí por la sobreoferta y la caída de la demanda. Esto ha llevado el precio del barril de Brent hasta los 50 dólares, la mitad que el registrado en septiembre de 2014.

«El mercado se está moviendo en la dirección correcta», comentó a France Press el ministro del Petróleo saudí, Jaled al Faleh, que participaba por primera vez en un encuentro de la Opep desde su nombramiento el mes pasado. De esta forma, Arabia Saudí

—primer productor mundial de petróleo— ilustraba el plantón a la propuesta iraní. El enfrentamiento entre ambos países es palpable después de que este último país vetara el pasado mes de abril un posible acuerdo entre la Opep y Rusia, tercer productor mundial, para congelar la producción mundial de crudo.

«En este momento el número [de barriles] que estamos produciendo es razonable para el mercado», remató el secretario general del cártel, Abdallah El Badri. Éste será sustituido el próximo 1 de enero por el nigeriano Mohammed Barkindo. Además, la Opep aprobó ayer admitir en julio a Gabón como 14º Estado miembro.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo, que extrae 32,3 millones de barriles diarios en el primer trimestre del año, cumplió con los pronósticos del sector, que no esperaba un recorte ni un congelamiento de la producción tras la fuerte subida de precios los últimos meses, más de un 80%.



El ministro de Petróleo de Irán, Bijan Zangeneh, ayer, en la sede de la Opep en Viena. AFP